



Cusco, 28 de enero de 2025

COMUNICADO

Ferrocarril Transandino S.A., concesionario de la vía férrea en el sur y sur oriente del país, informa a la opinión pública y a los operadores ferroviarios, que:

- Con relación a la suspensión temporal de las operaciones ferroviarias en el tramo Cusco-Urcos del Ferrocarril del Sur, debido al desplome de una tubería de conducción de agua que viene obstaculizando el paso de los trenes, informarles que luego de las respectivas coordinaciones con la autoridad competente, el día de hoy se iniciaron los trabajos de intervención y retiro de la tubería colapsada.
- Estos trabajos, debido a su complejidad, culminarán el día de mañana, miércoles 29 de enero, por lo que la suspensión de las operaciones en dicho tramo permanecerá hasta mañana, pudiendo renovarse el día 30 de enero del presente.
- Agradecemos su comprensión e indicamos que cualquier modificación a esta medida será comunicada oportunamente.

Atentamente,

Ferrocarril Transandino S.A.